

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, de fecha 09 de marzo del 2020.**

En la parroquia Gualleturo, cantón Cañar, Provincia del Cañar, República del Ecuador, a los **nueve días del mes de marzo de dos mil veinte**, en la oficina de la entidad ubicada en el en la calle 8 de septiembre diagonal al GAD parroquial de Gualleturo, tiene lugar la junta de accionistas de **TRANSPORTE MIXTO GUALLETURO-TRANS S.A.**, siendo las diez horas (10h00), se reúnen los siguientes Accionistas: -----

**QUORUM:**

CALLE RIVERA EDWIN ARMANDO, FLORES MONTERO CARLOS HUGO, GODOY BUÑAY JOEL ESTANISLAO (HEREDEROS), GUILLEN MONTERO LUIS ALFONSO, GUILLEN MONTERO MANUEL ARIOSTO, RIVERA MENDIETA CARLOS ABDON, SARMIENTO ORTIZ LEYDI MARGARITA, VIVAR ZAMBRANO DANIEL ROMAN, **cada uno propietario de cien acciones**. En cuanto a la apoderada señora: Flores Montero Jeny, en representación de GODOY BUÑAY JOEL ESTANISLAO (HEREDEROS), quien interviene a esta junta para efectos de validez se anexa al acta copia del poder, los accionistas resuelven por unanimidad de los presentes constituirse en junta extraordinaria, de conformidad a lo que ordena el artículo 236 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden día: -

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- CONSTATAACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO.
- 2.- CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE.
- 3.- CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL CONTADOR.
- 4.- CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.
- 5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
- 6.- DESIGNACION Y ELECCION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.
- 7.- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.

#### PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

**Preside la junta su titular el Sr. Guillen Montero Luis Alfonso, actúa como secretario su gerente el Señor. Flores Montero Carlos Hugo.** El presidente declara válidamente instalada la junta y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, al establecer que en la presente junta está presente ocho accionistas de nueve, quienes representan el ochenta y ocho punto ochenta y ocho por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de novecientos dólares dividido en novecientas acciones de un dólar cada una.

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

El secretario de la presente sesión expresa que los puntos a tratarse son los que se dieron lectura, este orden del día es aprobado por unanimidad, seguidamente se desarrolla el mismo: **PUNTO UNO.**— El Quórum Reglamentario queda válidamente instalado con la presencia del ochenta y ocho punto ochenta y ocho por ciento del capital suscrito de la Compañía que es de novecientos dólares dividido en novecientas acciones de un dólar cada una. **PUNTO DOS.**— Toma la palabra el señor Carlos Flores Montero en su calidad de Gerente quien indica a la sala que su informe lo adjunta en una foja útil la sala que está representada por el ochenta y ocho punto ochenta y ocho por ciento del capital suscrito de la Compañía que es de novecientos dólares dividido en novecientas acciones de un dólar cada una aprueba el informe del Gerente, quienes oportunamente conocieron el informe presentado. **PUNTO TRES.**— Continuando con el orden del día, interviene el contador Ing. Jhony Argudo, quien manifiesta que sus labores se encuentran debidamente detalladas según los balances que se presentará a la sala, de conformidad al ejercicio económico que ha registrado la compañía, por lo que la sala que representa ochenta y ocho punto ochenta y ocho por ciento del capital suscrito de la Compañía que es de novecientos dólares dividido en novecientas acciones de un dólar cada una, quienes una vez escuchado el informe aprueba el mismo. **PUNTO CUATRO.** — Continuando con el orden del día la comisaria, Señora. Monserrate Muñoz Loor, quien a expreso su informe en una foja útil mismo que estuvo a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía con la debida anticipación del caso, a fin de que tengan pleno conocimiento del mismo, la sala que representa el ochenta y ocho punto ochenta y ocho por ciento del capital suscrito de la Compañía que es de novecientos dólares dividido en novecientas acciones de un dólar cada

una, aprueba el informe de la comisario. **PUNTO CINCO.**- La sala que representa el ochenta y ocho punto ochenta y ocho por ciento del capital suscrito de la Compañía que es de novecientos dólares dividido en novecientas acciones de un dólar cada una conoce, discute y aprueba el balance económico durante este periodo de fecha 01 de enero con corte al 31 de diciembre del año 2019, mismo que se adjunta en dos hojas (02). **PUNTO SEIS.**- La sala que representa el ochenta y ocho punto ochenta y ocho por ciento del capital suscrito de la Compañía que es de novecientos dólares dividido en novecientas acciones de un dólar cada una, por así convenir a sus intereses designa como comisario Principal a la señora: Sarmiento Ortiz Leydi, y como suplente al Sr. Calle Rivera Edwin Armando, quienes aceptan sus cargos los mismos que empezarán a cumplir sus funciones desde el momento que se redacte y se apruebe el acta. **PUNTO SIETE.**- La sala que representa el ochenta y ocho punto ochenta y ocho por ciento del capital suscrito de la Compañía que es de novecientos dólares dividido en novecientas acciones de un dólar cada una, decide como resoluciones administrativas las siguientes: a) Los aportes mensuales que realicen los accionistas para gastos administrativos se lo hagan en un monto económico de \$ 20.00 dólares americanos. Que serán pagados los primeros días de cada mes. b) La cuenta de capital será administrada por su representante legal Gerente, y la comisario, a efectos de que no exista inconvenientes en un futuro. c) La sala que esta representada por el ochenta y ocho punto ochenta y ocho por ciento del capital suscrito de la Compañía que es de novecientos dólares dividido en novecientas acciones de un dólar cada una resuelve la elaboración de un reglamento Interno, el que regirá a partir de su aprobación en la Junta de accionistas pertinente. Al no haber otro tema que tratar, se confiere un receso para la elaboración del acta. Una vez concluida su redacción, se da lectura, esta es aprobada y ratificada en todo su contenido por unanimidad de los presentes, dándose por concluido la junta, firman para constancia y plena validez el Presidente, y Gerente-secretario que certifica, siendo las diez horas con cincuenta y ocho minutos.



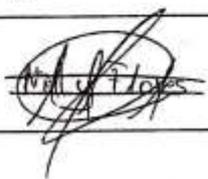
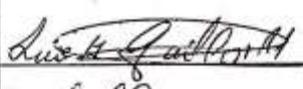
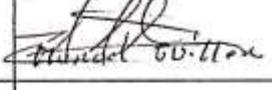
**Sr. Luis Alfonso Guillen Montero.**  
**Presidente-accionista**



**Sr. Carlos Hugo Flores Montero.**  
**Gerente-secretario-accionista.**

---

**LISTA DE ACCIONISTAS DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE TRANSPORTE MIXTO GUALLETURO-TRANS S.A., DE FECHA 09 DE MARZO DEL 2020, DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN N. SCV-DNCDN-14-014, DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2014, PUBLICADO EN EL R.O., NÚMERO 371, DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2014.**

N.	APELLIDOS Y NOMBRES	N.- ACCIONES	FIRMAS
1	CALLE RIVERA EDWIN ARMANDO	100	
2	FLORES MONTERO CARLOS HUGO	100	
3	GODOY BUÑAY JOEL (HEREDEROS) <i>Apoderados</i>	100	
4	GUILLEN MONTERO LUIS ALFONSO	100	
5	GUILLEN MONTERO MANUEL ARIOSTO	100	
6	MUÑOZ LOOR LISETT MONCERRATE	100	
7	RIVERA MENDIETA CARLOS ABDON	100	
8	SARMIENTO ORTIZ LEYDI MARGARITA	100	
9	VIVAR ZAMBRANO DANIEL ROMAN	100	

**YO, FLORES MONTERO CARLOS HUGO, GERENTE-SECRETARIO DE TRANSPORTE MIXTO GUALLETURO-TRANS S.A., CERTIFICO QUE LA PRESENTE LISTA DE ASISTENTES SE ELABORO, DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN N. SCV-DNCDN-14-014, DEL 13 DE OCTUBRE DEL 2014, PUBLICADO EN EL R.O., NÚMERO**